

# Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 208 Enero 2015

«NO HAY RECETAS NI ATAJOS. LA CLAVE ESTÁ EN LA CAPACIDAD DE INVENCION DE LAS PRÁCTICAS REALES. QUE NO NOS OFRECE SOLUCIONES, SINO POSIBILIDADES»

## Asamblea General 22 de febrero

### La Asamblea General es el máximo órgano de decisión del Sindicato donde todas participamos en igualdad de condiciones

EL SINDICATO ÚNICO de Burgos es una Organización asamblearia y que apuesta decididamente por la democracia directa como forma de funcionamiento. Así, todas las decisiones que van más allá de la mera gestión, son sometidas a Asamblea General de Afiliadxs, que se celebra, como mínimo, una vez al año, de forma obligatoria. En la Asamblea participamos en igualdad de condiciones toda la afiliación del Sindicato y en ella se elige a lxs compañerxs del SP, y se aprueban tanto los planes de trabajo anuales como los presupuestos, los balances de los mismos y la gestión de las diferentes Secretarías.

Igual de importantes son las Comisiones de Ponencia: éstas son reuniones en las que puede participar toda la afiliación en las que se debate sobre los temas incluidos en el Orden del Día y que se encargan de elaborar uno o más dictámenes que serán presentados a la Asamblea. De las Comisiones de Ponencia podrán formar parte cuántas afiliadas lo deseen.

Artículo 5º Estatutos Sindicato Único de Burgos.- El máximo órgano de decisión del Sindicato

es la Asamblea general de afiliadxs al mismo, que determinarán la periodicidad de su celebración. En todo caso, se celebrará como mínimo una vez al año y será preceptiva para asistir con plenos derechos al Pleno de Sindicatos de Castilla y León, (...) así como para la elección de cargos de gestión, la aprobación de planes anuales de actividad y la aprobación de los balances y presupuestos económicos anuales.

La Asamblea ordinaria del Sindicato será convocada por el Secretario General del Secretariado Permanente del mismo, con una antelación mínima de 20 días, remitiendo a cada afiliado el Orden del Día, que será elaborado por el S.P., con las aclaraciones al mismo que fuesen necesarias, así como la documentación que fuera precisa para una mejor preparación del debate.

La convocatoria formal llegará por correo, pero desde aquí también queremos informaros de su desarrollo así como incidir en la importancia de vuestra asistencia.

Os esperamos. Vuestra participación es importante, pues si algo nos caracteriza es la horizontalidad.

### Calendario de la Asamblea General de Afiliadxs 2015

Las comisiones de ponencia tendrán lugar los siguientes días:

1. Plan de trabajo: Jueves 29 de enero.
2. Presupuesto 2015: Jueves 5 de febrero.
3. Pacto Federal: Jueves 12 de febrero.

Asamblea General: Domingo 22 de febrero

## Continuamos con la Campaña No al TTIP

EN EL SINDICATO ÚNICO de Burgos de la CGT continuamos con la Campaña No al TTIP con la realización de charlas debate tanto en la ciudad, como en la provincia. Este mes de enero hemos estado en la Biblioteca Miguel de Cervantes e iremos el 21 a Salas de los Infantes y a Briviesca el 28 en la Casa de la Cultura (ver agenda). También participamos en la Reunión Estatal de la Campaña No al TTIP, que tuvo lugar el sábado 10 de enero en Madrid, a la que acudieron mucahaas de las organizaciones adheridas. Tuvimos la oportunidad de debatir y vinimos con más fuerza que nunca para continuar nuestra labor de lucha contra este tratado. Huvo diferentes grupos de trabajo en una jornada fructífera. La reunión de este sábado se

saldó con la creación de varios grupos de trabajo, y con el reto de visibilizar el acuerdo transatlántico en el Parlamento Europeo y en las cámaras nacionales.

Esta alianza comercial viene a consolidar el modelo neoliberal imperante, y el mejor antídoto contra el TTIP -como en su día defendió Susan George-, es precisamente avisar a la ciudadanía de que entrañará peligros para los derechos laborales, los mercados públicos o las normas de seguridad y ambientales de la UE.

### 18 de abril: cita mundial contra el TTIP

El 18 de abril, los opositores al TTIP de ambos lados del Atlántico celebraremos una jornada global contra el acuerdo, en línea con la acción desarrollada el pasado 11 de octubre.



## Que nos lo cuenten

### Extracto de los principales acuerdos adoptados en las plenarias de coordinación y en el Pleno del Sindicato. Diciembre

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE, S.P. se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es “el órgano que coordine y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos”.

Su periodicidad es semanal (en estos momentos los lunes, a las 19,30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Esta formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador cualquier afiliado que lo desee. Sus acuerdos lo son “por consenso de los miembros del S.P. presentes”.

Entre otros temas, este mes de diciembre se debatieron y se acordaron:

#### **Plenaria 1 de diciembre**

Se valora la semana de movilizaciones de continuidad de la campaña “Marchas de la Dignidad”, entre el 25 y el 29 de noviembre: poca implicación de organizaciones teóricamente convocantes en las movilizaciones, incluido el Sindicato, lo que se tradujo en poca visibilidad y participación. Se salva la manifestación del día 29, en la que prácticamente sin ningún esfuerzo organizativo, se logró convocar a cerca de un millar de personas. En resumen fue-

ron unas movilizaciones que nadie se creyó.

Nuevo impulso a la campaña informativa sobre el TTIP tras los actos públicos realizados en Miranda y el CSR de Gamonal. Se organizaran otros actos informativos en la Biblioteca Miguel de Cervantes de Burgos, Briviesca y Salas de los Infantes para enero.

Se acuerda ir cinco miembros del Secretariado (General, Organización, Comunicación, Formación y Acción Sindical) a mantener una reunión a la que hemos sido convocados el día 3 en Valladolid con miembros de los Secretariados Confederal y Regional, para tratar el tema de las relaciones federales del Sindicato con la CGT.

Tras recibir un informe crítico con el desarrollo de la Conferencia de CGT en Jerez, por parte de Sindicatos asistentes, se acuerda solicitarles que nos mantengan informados de las iniciativas que al respecto se desarrollen.

#### **Plenaria 9 de diciembre**

Se acuerda realizar un informe sobre la reunión mantenida el día 3 en Valladolid con miembros de los Secretariados Confederal y Regional, para ser presentado al próximo Pleno del Sindicato y a la

Asamblea General.

Se cierran los últimos actos públicos del Sindicato del 2014: día 17 presentaron del libro del compañero de Aranda José Carlos, día 18 en defensa de las pensiones (contaremos con el Secretario General de la Sección Estatal de la CGT en el INSS) y día 23, segunda parte del curso de formación sobre redes sociales y página web.

#### **Plenaria 15 de diciembre**

Se recibe una circular del Secretariado Confederal en la que acuerdan la participación de la CGT en un calendario de movilizaciones para todo el año 2015 dentro de las denominadas “Marchas de la Dignidad” y que culminara en una huelga general en octubre. Ante el calado e implicaciones que supone el “acuerdo”, se pospone cualquier posicionamiento pendiente de lo que que determine tanto el pleno como la Asamblea General. Se apoya la convocatoria de una manifestación contra la Ley Mordaza” convocada el día 20 de diciembre.

Se organiza una concentración en el Hospital de Miranda el día 17 contra la creación de las denominadas “Unidades de Gestión Clínicas”. Al ser un tema con claras implicaciones

privatizadoras se realizará un seguimiento de la situación y se dará continuidad a la movilización en su contra.

#### **Plenaria 22 de diciembre**

Convocatoria del grupo de trabajo sobre el TTIP para el día 14 de enero.

Se reorganizan las aperturas de los locales durante las fechas de fin de año. Solo se abrirá por las mañanas y se cerrará los puentes.

#### **Plenaria 29 de diciembre**

Se recibe una carta del Secretario General de la CGT, sobre el tema de las relaciones federales del Sindicato con la Confederación que se dará a conocer en el próximo Pleno del Sindicato y en la Asamblea General. La valoración inicial del Secretariado de dicho documento no puede ser más decepcionante, en un tono autoritario y amenazador, frustra cualquier acuerdo tendente a la normalización de las relaciones, compromisos y obligaciones federales que creíamos o entendíamos que era el fin de las reuniones mantenidas en septiembre y el 3 de diciembre con miembros de los Secretariados Confederal y Regional, y supone una intromisión inaceptable en la autonomía del Sindicato.



## Finaliza la huelga indefinida de COBRA

Tras 48 días de huelga indefinida, lxs lectorxs de contadores de la luz de IBERDROLA en la provincia de Burgos, subcontratados por la empresa COBRA SERVICIOS AUXILIARES S.A., desconvocan la huelga.

EL PASADO 16 de diciembre de 2014, tras 48 días de huelga indefinida, lxs lectorxs de contadores de la luz de IBERDROLA en la provincia de Burgos, subcontratados por la empresa COBRA SERVICIOS AUXILIARES S.A., damos por desconvocada.

La huelga estuvo motivada tras el cambio de subcontrata por IBERDROLA. OUTSERVICO, la nueva empresa, no reconoció el derecho de los trabajadores a ser subrogados, mientras COBRA ofrecía una paupérrima indemnización previa fir-

ma del finiquito. Ante la negativa de lxs trabajadorxs, COBRA chantajeó con un “desplazamiento temporal” a lugares tan distantes como Catalunya, Islas Baleares o el Archipiélago Canario.

Estos desplazamientos eran ejecutivos, es decir, de obligado cumplimiento (sin posibilidad de negarnos a ello), pero no se produjeron dado que ya nos encontrábamos en huelga indefinida.

Tras ser comunicadas las sentencias anulando los desplazamientos, se desconvoca la huelga e

incorporados al dentro de trabajo, el pasado jueves día 18, COBRA despidió a la totalidad de la plantilla.

Dado que el objetivo es mantener el puesto de trabajo, anunciamos la intención de seguir peleando contra todas las empresas implicadas, IBERDROLA, OUTSERVICO y COBRA, tanto en las calles como por vía judicial, demostrando una vez más que la lucha obrera en defensa de los puestos de trabajo y de la dignidad como trabajadorxs es la condición indispensable para conseguir que los empresarios

no puedan seguir pisoteando los derechos de la clase obrera.

Asimismo, queremos agradecer la solidaridad y el apoyo recibido por parte de todxs lxs compañerxs del sindicato C.G.T., quedando patente la necesidad de que los trabajadorxs debemos formar parte de sindicatos de clase y combativos.

Terminada la huelga, también se da por cerrada la caja de resistencia, y el dinero sobrante será destinado al apoyo de lxs encausadxs en la lucha del barrio de Gamonal de Burgos.

## Solidaridad con las anarquistas detenidas en Barcelona y Madrid. Concentración de apoyo en Burgos

EN LA MADRUGADA del 16 de Diciembre a las 04.00 unos cuatrocientos mosos d'esquadra cortaron diversas calles en distintos barrios de Barcelona para asaltar, registrar y detener a 10 anarquistas. Entraron en casas particulares, en centros sociales, ateneos libertarios, incluso se han llevado a compañeros de su lugar de trabajo. Han requisado ordenadores, cuadernos, teléfonos y libros de los ateneos. Simultáneamente en Madrid era detenida una persona más en su casa por la Guardia Civil. Estas detenciones ordenadas por la Audiencia Nacional están enmarcadas en la denominada, no sin intención, “Operación Pandora”, realizada pocos días después de

aprobar en el congreso la denominada “ley mordaza.”

Atacar el anarquismo es perseguir a las que luchan por un mundo sin explotadas ni explotadoras, sin dirigentes ni dirigidos, un mundo dónde la ley es abolida por la justicia social, donde la competitividad se sustituye por la cooperación; la desigualdad se combate con la solidaridad y el apoyo mutuo; el poder desaparece para dar paso a relaciones entre iguales.

No es casualidad que los medios de comunicación criminalicen y presenten las detenciones de anarquistas junto a otras grandes operaciones antiterroristas. Se inventa un gran monstruo que nos amenaza a la vuelta de la esquina y justificar su

oleada represiva. Es interés de todo gobierno presentar un enemigo común al que temer y culpar de todos los males, desviando la atención de los problemas reales.

Están en prisión por mostrar las herramientas para atacar a un sistema que nos usa y nos ahoga. Por todo ello, los anarquistas se enfrentan a este sistema. Los vecinos y vecinas de los barrios, las trabajadoras, los parados y las excluidas no tememos a los anarquistas, en todo caso temeríamos a las porras de la policía, a la precariedad, a una vida de rodillas...

**Solidaridad con las que luchan.**

## Nos tocan a una. Nos tocan a todas

TRAS ENFRENTARSE al juicio, el pasado 25 de Noviembre, “Alfon” acaba de recibir la sentencia del mismo, que le condena a una pena de prisión de 4 años. Un juicio repleto de incongruencias, sin pruebas objetivas que demostrasen la acusación, y centrado principalmente en preguntas referidas a su ideología y vida personal.

Esta sentencia es un aviso a todas aquellas que luchan por acabar con la terrible situación en la que se encuentra la sociedad, como una advertencia para quienes que se atrevan a rebelarse y no asumir la, cada vez mayor, esclavitud a la que nos tienen sometidos a todos los trabajadores.

**Alfon libertad**



## AGENDA

**los lunes**

**18:30 h REUNIÓN GRUPO ACCIÓN SINDICAL**

**19:30 h REUNIÓN SECRETARIADO PERMANENTE**

Sala Solidaridad Obrera  
C/ Calera 12

**enero**

**21**  
Miércoles

**CHARLA-DEBATE NO AL TTIP**

Palacio Municipal de la Cultura  
Salas de los Infantes 19:00 h  
C/ Infantes de Lara, 13

**25**  
Domingo

**JORNADA DE SENDERISMO POR PRADOLUENGO**

9:00 h Plaza de España  
Información CGT  
C/ Calera 12

**22**  
Jueves

**PLENO DEL SINDICATO**

10:00 h  
Salón de Actos CGT  
C/ Calera 12

**28**  
Miércoles

**CHARLA-DEBATE NO AL TTIP**

Biblioteca Pública de Briviesca  
19:00 h  
C/ Marqués de Torresoto, 8

**los miércoles**

**11:00 h REUNIÓN COORDINADORA DE PARADXS DE CGT**

Sala Solidaridad Obrera  
C/ Calera 12

**febrero**

**3**  
Martes

**CHARLA-DEBATE NUESTRO CONSUMO ENERGÉTICO. ALTERNATIVAS**

19:30 h Salón de Actos CGT  
C/ Calera 12

**los domingos**

**JORNADAS DE EXCURSIONISMO MIRANDA**

Por medio de esas páginas, queremos recordar a la afiliación y simpatizantes que todos los domingos realizamos salidas por el privilegiado entorno de Miranda. La cita es a las 9 horas todos los domingos en el local de CGT de Miranda C/ Arenal 65

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: [CGTBURGOS.ORG](http://CGTBURGOS.ORG)

## PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



# Hilo Negro

**Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos**

C/ CALERA, 12

09002 BURGOS

DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996